



Educación
Superior 2035

**TALLER SOBRE ASUNTO CLAVE: Acceso, permanencia y
titulación**

MESA 3

Escuela Politécnica Nacional, 11 de noviembre de 2016

Sistematización de la información registrada en la mesa de trabajo 3 (Facilitador: Pedro Bravo)

1. Introducción

A través de un proceso social participativo, la comunidad de la educación superior ha iniciado la construcción y definición de la Agenda 2035 de la Educación Superior, documento programático que propondrá el futuro de la educación superior del país.

En el marco de este proceso, se están llevando a cabo en todo el territorio nacional talleres participativos donde los diversos actores implicados han sido convocados para elevar sus voces y presentar sus perspectivas y aspiraciones sobre cómo debería ser la Educación Superior en el horizonte del Ecuador que estamos construyendo para el año 2035.

Este proceso de construcción colectiva también pretende plantear aquellas preguntas cuyas respuestas serán el hilo conductor del proceso de formulación de las futuras políticas públicas en esta materia, tomando siempre como premisa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los mandatos constitucionales, y los principios de la LOES y del Plan Nacional del Buen Vivir.

Para facilitar este proceso, se han identificado diez “asuntos clave” alrededor de los cuales se producirán los diferentes talleres participativos de construcción colectiva. Este documento recoge el trabajo realizado en la Mesa de Trabajo 3 del Asunto Clave: Acceso, permanencia y titulación.

En esta mesa se priorizó como visión al 2035, entre otros elementos, Estructurar el sistema de admisión armonizando criterios comunes con la comunidad universitaria (Estado – IES), implementar otras modalidades de educación, fortalecer las competencias docentes; y Asegurar infraestructura física, académica y tecnológica de calidad Diseño de sistemas de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes – académico.

2. SISTEMATIZACIÓN

2.1 PARTE I. ¿Qué modelo de sociedad y universidad deberían existir en el año 2035?

Sociedad proyectada al 2035			
Ámbitos			
Producción y conocimiento	Sociedad y economía	Cultura y Política	Sociedad y ambiente
Sociedad del conocimiento que permita el avance del sistema de innovación, con clara conciencia de ciudadanía.	Sociedad justa y solidaria con ciudadanos críticos y proactivos.	Sociedad que supere el analfabetismo.	Sociedad preocupada de los problemas globales más apremiantes: calentamiento global, soberanía alimentaria.
Sociedad que incorpora tecnologías de avanzada en todas las esferas de la vida humana.	Sociedad de valores y no orientada por el consumismo.		
Una sociedad con formación profesional calificada que le permita ser competitiva a nivel internacional.	Sociedad justa y equitativa.		
Sociedad altamente productiva y competitiva con un alto respeto al ser humano y al ambiente.	Incluyente, progresista y transformadora.		
Sociedad que cuide el medio ambiente y con un modelo de desarrollo sostenible, sustentable y no extractivista de recursos naturales.	Eliminación de la pobreza económica.		
	Democrática y participativa		
	Sociedad de carácter intercultural.		

Instituciones de educación superior proyectadas al 2035		
Ámbitos		
Bienestar universitario	Desarrollo científico	Pertinencia
Una universidad de acompañamiento a los estudiantes y libre de discriminación.	Investigativa y articulada con centros productivos y económicos.	Universidad humanista, incluyente, competitiva y transformadora.
	Generadora de ciencia y tecnología para la transformación de la sociedad.	Formar profesionales emprendedores, fortaleciendo la cultura y los valores.
		Universidad que forma seres humanos críticos, que solucione problemas de la sociedad y esté en innovación permanentemente.
		Universidades preocupadas por la formación integral de los estudiantes.
		Pertinente con las necesidades sociales y del ambiente.
		Una universidad que debata la problemática social, económica, política, cultural y ambiental.
		Articulada con el desarrollo del país.
		Una universidad que lidere el cambio de la matriz productiva.
		Universidad generadora de la política pública.
		Universidad humanista.

2.2 PARTE II. Diagnóstico y prospectiva de la Oferta Académica y Profesional de la Universidad Ecuatoriana: pasado, presente y futuro.

Contexto	Ausencia de regulación Estatal			
Período de tiempo	1996 (hace veinte años)			
Ejes	Acceso	Permanencia	Titulación	Sistema Universitario
Características	El acceso en las IES públicas era desordenado, politizado y peligroso, mientras que en las IES privadas era elitista y excluyente.	Había alta deserción, ausencia del seguimiento a estudiantes. Además no existía optimización de recursos humanos y otros talentos.	Tasa de titulación baja, y no había seguimientos a graduados.	Intromisión de la clase política hacia el interior de la universidad, lo que provocaba paros constantes que no permitían el desarrollo de la academia.
	Existía un modelo de libre acceso con sistemas de admisión de las propias universidades, enmarcado en la autonomía universitaria.			No existían beneficios laborales para los docentes, ya que se contrataba por horas. No existían estrategias de permanencia y un alto índice de deserción o de egresados sin titulación.

Contexto	Recuperación de los roles del Estado			
Período de tiempo	2016 (Ahora)			
Ejes	Acceso	Permanencia	Titulación	Docencia
Características	Las pruebas ENES son un filtro al ingreso para la educación superior.	Limitado acompañamiento y seguimiento académico.	Existe diversidad de modelos y además hay en cada IES una unidad de titulación.	Carencia de habilidades pedagógicas y didácticas de los que ejercen la docencia. Docentes sin pasión por educar, guiados por el sueldo.
	Regulación en las IES del modo en que deben graduarse los estudiantes.	Existen problemas en la Infraestructura e Insumos en los Institutos.		Existen diseños curriculares que no han fortalecido la investigación formativa.
	Los cursos pre-universitarios privados evaden el real sentido del examen, más bien es una forma de sortear el examen aunque no se tenga todas las aptitudes.			

	Existen mejores posibilidades de acceso a personas de escasos recursos y grupos vulnerables.			
	El acceso sigue siendo excluyente. Se sigue favoreciendo a las personas con un mejor nivel económico.			
	Inequidades en el sistema de admisión entre universidades e institutos, ya que existe un examen general de ingreso sin considerar vocación personal.			

Contexto	Consolidación del Sistema de Educación Superior			
Período de tiempo	2035 (futuro)			
Ejes	Acceso	Permanencia	Titulación	Docencia
Características	Aplicar la pruebas ENES en dos momentos: Universidades e Institutos.	Políticas de permanencia y promoción.	Unidades de titulación estructuradas para las diversas modalidades con asignación de presupuesto.	Calidad de la docencia. El docente debe tener por lo menos una maestría en el ámbito educativo.
	Sistemas de acceso inclusivo y justo, alineado al perfil del bachiller ecuatoriano y a las necesidades del país.	Acompañamiento al estudiante, haciéndolo responsable activo de su proceso de enseñanza-aprendizaje.		
	Sistema de acceso justo y equitativo que tome en consideración las diferencias individuales de los aspirantes.			

	Reestructuración del sistema educativo basado en las tendencias tecnológicas, sociales y en los requerimientos de acceso a los IES.			
	Acceso selectivo con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.			
	Bachilleres con mejor perfil y con orientación vocacional.			
	Sistema de acceso con estándares de inclusión.			
	Coordinación interinstitucional que permita la articulación de los niveles educativos.			
	Examen de ingreso compartido entre el Estado y la IES.			

2.3 PARTE III. Lineamientos y Estrategias en relación con el modelo de sociedad, universidad y el diagnóstico realizado

Eje	Tema	Lineamiento	Estrategia
Sistema de Admisión inclusivo	Estructura del sistema	Estructurar el sistema de admisión armonizando criterios comunes con la comunidad universitaria (Estado – IES)	Mapear las necesidades del país – Prioridades de ofertas de carreras universitarias – sectores productivos – mercado laboral – empresas.
			Formación una institucionalidad, que pueden ser comisiones entre Estado – IES para diseñar los mecanismos de coordinación entre ambos
Integralidad del sistema de educación para el acceso		Articular el perfil de egreso del BGU con el perfil de ingreso de Universidad.	Coordinación de las Instituciones de Educación Superior con los DECEs (Dptos. De Consejería Estudiantil).
			Calidad académica y mecanismos de seguimiento y mejora.

			Evaluación de la estrategia de coordinación.
Inclusión social en el acceso	Políticas afirmativas	Garantizar el acceso de la población en condición de vulnerabilidad	Fortalecimiento de infraestructura TICS en lugares de difícil acceso.
			Repensar el acercamiento de las Instituciones de Educación superior a territorios aislados – rurales – modalidades de la oferta, entre otros.
			Desarrollo de apoyos tipo residencias, becas, alimentación para población vulnerable.
Reforma curricular para la permanencia	Docencia	Implementar otras modalidades de educación.	Repensar las modalidades de educación en todos los sectores, por ejemplo, entornos virtuales de aprendizaje.
		Fortalecimiento de las competencias docentes	Fortalecimiento de procesos de evaluación - retroalimentación
			Capacitación de docentes
			Diseño de lineamientos de seguimiento y acompañamiento
Infraestructura y equipamiento para la permanencia	Calidad	Asegurar infraestructura física, académica y tecnológica de calidad	Presupuesto
			Diseños curriculares
Tutoría para fortalecer la permanencia	Permanencia	Diseño de sistemas de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes – académico	Diseño de reglamentos internos respecto del docente – tutor y sus nuevas funciones
			Redefinición del rol docente- tutor